



Consejería de Presidencia
Dirección Gral. Deportes



F. BM. R. MU
Colaborador

CAMPEONATO ALEVIN DE BALONMANO POR CENTROS DE ENSEÑANZA

1. PARTICIPACION.

Podrán participar todos los escolares **nacidos en los años 1993 y 1994**, a través de sus centros de enseñanza. Todos los miembros de un mismo equipo deberán estar matriculados en el mismo centro de enseñanza.

1.1 LIMITACIONES DE PARTICIPACION.

- Solo se podrá participar en un deporte de equipo, no existiendo limitación en deportes individuales.
- No podrán participar en competiciones escolares de superior categoría.
- No existe limitación en la participación federada de estos escolares, salvo las impuestas por la FBMRMU.

2. DESARROLLO DE LA PARTICIPACION.

Este campeonato se desarrolla en tres fases

2.1 FASE MUNICIPAL – INTERLOCAL.

Organizada por los Ayuntamientos, que crearán sus comités locales responsables de los comités de actividades, competición y árbitros.

Los Ayuntamientos con solo un centro escolar podrán unirse con otros de sus mismas características y agrupación, formando un comité interlocal.

Esta fase durará hasta el 18 de Marzo de 2005.

2.2 FASE INTERMUNICIPAL.

Los equipos campeones de cada una de las fases municipales – interlocales, jugarán esta fase organizada por agrupaciones bajo los criterios de proximidad geográfica y participación. La competición vendrá organizada por los comités intermunicipales. Su inicio será el día 1 de Abril de 2005.

2.3 FASE FINAL.

- Clasificarán para esta fase los campeones de cada agrupación intermunicipal y tantos segundos como se necesiten hasta completar los necesarios para disputar esta fase.
- Se jugará en régimen de concentración en una localidad de la Región.

3. NORMATIVAS TECNICAS Y DE PARTICIPACION.

3.1 DE LA DOCUMENTACION.

En el desarrollo de toda la competición y **antes del inicio del encuentro**, los equipos vienen obligados a presentar:

- Formulario de inscripción en impreso oficial debidamente diligenciado.
- Ficha oficial, diligenciada por los Ayuntamientos correspondientes.

En cualquier caso los árbitros harán constar en acta cualquier anomalía, jugándose el encuentro con independencia de la misma.



BALONMANO

1.- EDAD DE LOS PARTICIPANTES

Nacidos en 1.993 y 1.994 .

2.- REGLAS TÉCNICAS

2.1.- PARTICIPACION

La participación se hará por equipos mixtos formados por escolares de un mismo centro de enseñanza.

El número máximo de deportistas inscritos en acta será de 14 y el mínimo de 9,debiendo haber al menos inscritas en acta 3 chicas.

Todos los jugadores inscritos en el acta del partido deberán haber jugado al menos un período al finalizar el partido, teniendo en cuenta que deben haber siempre en el terreno de juego al menos dos chicas.

El incumplimiento de esta norma será considerada como alineación indebida y el equipo será sancionado con la pérdida del partido por tres puntos a cero.

2.2.- EL TERRENO DE JUEGO Y EL BALON

Los partidos se jugarán en canchas con medidas reglamentarias.

El tamaño del balón será de 48 - 50 cm.

2.3.- DESARROLLO DE LOS PARTIDOS

Las reglas de juego por que las que se regirá la competición, serán las Reglas Pasarela.

Se jugarán 4 períodos de 10 minutos a reloj corrido.

Al finalizar cada parte se otorgará un punto al equipo que resulte vencedor de esa parte del encuentro y cero al perdedor. En caso de empate se dará 0'5 puntos a cada equipo.

2.4.- DESCANSO ENTRE LOS PERIODOS Y TIEMPOS MUERTOS

Entre períodos habrá 3 minutos de descanso.

Cada entrenador dispondrá de un tiempo muerto de un minuto de duración por período

2.5.- DESEMPATES

Si al finalizar el encuentro el resultado fuese de empate a puntos 2 a 2, será vencedor del partido, el equipo que obtenga mayor diferencia de goles (favor/en contra) en los cuatro tiempos jugados

Si persistiera el empate, se procederá al lanzamiento de 5,tiros por cada equipo desde la línea de 7m. Si persistiese el empate se efectuarán lanzamientos sucesivos desde la línea de 7 metros hasta que se consiga deshacer el empate.

En caso de empate a puntos entre dos o más equipos se resolverá de la siguiente manera:

- Mayor diferencia de goles (favor/en contra) de entre los equipos implicados.
- Mayor diferencia de goles (favor/en contra) en el cómputo general en su confrontación con todos los equipos.
- Si persistiera el empate se clasificará el equipo que obtenga mayor número de goles a favor.

2.6.- CLASIFICACION

La clasificación se establecerá de acuerdo con el mayor número de puntos obtenidos por cada equipo, teniendo en cuenta la siguiente tabla de puntuación:

- Partido ganado: 2 puntos
- Partido perdido : 1 punto
- No presentado: 0 puntos.

En lo no contemplado en estas reglas técnicas, se estará a lo dispuesto por la normativa de la Federación Española de Balonmano para esta categoría.